REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA QUIMICAMP DEL ECUADOR S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma del estatuto de la compañía QUIMICAMP DEL ECUADOR S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 13 de octubre de 1995, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Nicolás Cassís Martínez, mediante Resolución Nº 96-2-1-1-0002711 el 28 de junio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 2.094 RI el 10 de julio de 1996.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Héctor Marriot Barrera, en su calidad de Gerente General de la compañía, casado de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.

3.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma estatutaria se refiere a los siguientes artículos: TRIGESIMO CUARTO.- Se refiere a los deberes y atribuciones del Presidente, entre las que consta la representación legal en forma individual o conjunta con el Gerente General.- Y, TRIGESIMO SEPTIMO.- Se refiere a las atribuciones del Gerente General, entre las que consta la representación legal, quien también la ejercerá en forma individual o conjunta con el Presidente.

Guayaquil, 19 de julio de 1996

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Jul. 26/96

NDEP AIS Guayaquil,